



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002071-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de ejecución del proyecto complementario n.º 1 para el desvío del colector en el área de afección de la edificación del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 22 de marzo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001904, PE/001910, PE/001912, PE/001920, PE/001956 a PE/001959, PE/001963, PE/001989, PE/001991 a PE/001995, PE/001999 a PE/002016, PE/002018, PE/002022, PE/002023, PE/002029, PE/002033, PE/002034, PE/002046, PE/002048, PE/002052, PE/002053, PE/002069 a PE/002071, PE/002075, PE/002079, PE/002080 a PE/002083, PE/002086, PE/002090 a PE/002092, PE/002097 a PE/002100, PE/002115 a PE/002117, PE/002120, PE/002131, PE/002132, PE/002134 a PE/002139, PE/002146, PE/002151, PE/002155 y PE/002275, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0902071, formulada por D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al proyecto de ejecución del proyecto complementario n.º 1 para el desvío del colector de la edificación del Complejo Hospitalario de Salamanca.

El proyecto de ejecución del proyecto complementario n.º 1 para el desvío del colector del área de afección de la edificación del Complejo Hospitalario de Salamanca, se suscribió con la empresa "Castellana de Ingeniería SL" en fecha de contrato de 3 de mayo de 2010. El importe de dicho proyecto fue de 29.000 euros y se ejecutó íntegramente.

La obra resultante a la que obedece el citado proyecto, se contrató con la empresa FCC Construcción SA, por un importe de 1.532.392,84 euros. La obra finalizó el 20 de octubre de 2012 y se recepcionó el 13 de diciembre de 2012.

Valladolid, 6 de abril de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.